

1 66630

166630

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de HANS HOERACK, de nacionalidad alemana, domiciliado en BLAIBACH/ALIGAEU (Alemania), por : " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TENSORES DELANTEROS REGULABLES DE ATADURAS DE CABLE PARA ESQUIES". - - - - -



1944

Memoria descriptiva

La presente invención concierne tensores delanteros regulables para ataduras de cable para esquies provistos de una caja a modo de tapa y de entalladuras destinadas para la colocación del cable.

5 Según la invención, dichos tensores delanteros son perfeccionados y completados ulteriormente haciendo que las lengüetas de guía, recíprocamente opuestas y dobladas hacia dentro, de las paredes laterales del tensor lleguen hasta el centro de la tapa, donde se encuentran y forman una superficie continua y arqueada de adherencia para el cable.

A consecuencia de dicha disposición cerrada y arqueada de las lengüetas de guía se consigue un excelente y favorable apoyo del cable porque éste no es doblado ya bruscamente y se adhiere perfectamente en todos los puntos de cambio de dirección. Este buen efecto de las lengüetas de guía es favorecido, además, por el hecho de extenderse las mismas a la entera altura de las entalladuras de regulación y de estar alineadas en su lado inferior con el borde inferior de la caja del tensor a modo de tapa, cerrado por la hoja del tensor que se adhiere a él elásticamente, de modo que el cable no se encuentra en contacto más que con superficies de guía lisas. Según un ulterior perfeccionamiento de la invención, la placa que contiene las lengüetas de guía está dispuesta excéntricamente, a modo de elemento intermedio, en una palanca especial que actúa de palanca tensora propiamente dicha. La tapa y la hoja levantable que la cierra inferiormente tienen un mismo punto de rotación en el cual están acopladas a modo de palanca acodada con la mencionada palanca tensora. Esta construcción permite tensar fácilmente, pero a pesar de ello con especial energía, el cable de la atadura haciendo bajar la tapa con el cable colocado y con la palanca levantada sobre el esquí y oprimiendo sólo entonces a modo de palanca acodada la palanca tensora.

Para facilitar la apertura de la palanca tensora cerrada, la misma está provista ventajosamente, en su extremo libre, de un codo y respectivamente de una cavidad arqueada hacia arriba, que sobresale en la posición de cierre de la palanca y que está destinada para que se pueda meter en ella el dedo al abrirla.

En el dibujo está representado en un ejemplo de realización el objeto de la invención.

La Fig. 1 es una vista lateral del tensor delantero cerrado.

La Fig. 2 es una vista en planta del mismo, y

La Fig. 3 es el tensor abierto en alzado lateral.

El tensor delantero posee una caja 1 a modo de tapa, de sección transversal en forma de U, provista en su borde inferior de entalladuras de regulación 6 destinadas para la colocación del



45 cable 7. Dichas entalladuras están constituidas por lengüetas de
guía 8 estampadas en las dos paredes laterales del tensor y do-
bladas hacia dentro. Las partes opuestas de cada par de lengüe-
tas llegan hasta el centro de la tapa 1, donde se encuentran y
constituyen una superficie de adherencia para el cable 7 conti-
50 nua y arqueada. Las lengüetas de guía 8 alcanzan la entera altu-
ra de las entalladuras de regulación 6 e inferiormente están
alineadas con el borde inferior de la tapa 1, de modo que la
hoja 10 del tensor cierra perfectamente las entalladuras de re-
gulación. La hoja 10 posee un punto 9 común de rotación con la
55 tapa 1 mediante el cual la tapa 1 está montada excéntricamente
a modo de elemento intermedio sobre una palanca especial 13 que
actúa de palanca tensora propiamente dicha. Las piezas 1,10,13
constituyen, juntas, un sistema de palanca acodada articulado
en 2 sobre el pie 3. La palanca tensora 13 está provista además,
60 en su extremo libre, de un codo 14 libre en la posición de cie-
rre de la palanca y respectivamente de una cavidad 15, constitui-
da por aquél, que permite abrir cómodamente la palanca tensora
13 introduciendo el dedo debajo de ella.

En la posición de las piezas representada en la Fig. 3 pue-
65 de realizarse la colocación del cable 7, que se introduce en la
entalladura 6 correspondiente a su longitud, después de lo cual
se aplica la hoja 10 a la caja 1 y se fija sobre ésta mediante la
lengüeta elástica 12 que se cierra sobre un saliente 16 de su la-
do frontal. Se hace bajar luego la caja sobre el esquí 4, de for-
70 ma que constituye con la palanca 13 aun levantada una articulación
de rótula (Fig. 3) que, al hacerse bajar la palanca 13, provoca
un enérgico tensado del cable 7 (Fig. 1), superando el punto de
rotación 9 la posición de punto muerto y adhiriéndose al esquí
la caja 1 y respectivamente la hoja 10. La tracción del cable la
75 mantiene entonces automáticamente en su posición de empleo, mien-
tras que el cable 7 es protegido simultáneamente, a su vez, de
toda salida. Como se indica en líneas descontinuas la Fig. 3, las



piezas 1,10,13, pueden ser llevadas también juntas a su posición de cierre.

80

NOTA

Se reivindican como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de :

1). Perfeccionamientos introducidos en los tensores delanteros regulables para ataduras de cable de esquí con una caja a modo de tapa y entalladuras destinadas para la colocación del cable, caracterizados por el hecho de que las lengüetas de guía (8) opuestas, obtenidas de las dos paredes laterales del tensor y dobladas hacia dentro, llegan hasta el centro de la tapa (1), donde se encuentran y constituyen una superficie continua y arqueada de apoyo para el cable (7).

85

2). Perfeccionamientos según la reivindicación 1), caracterizados por extenderse las lengüetas de guía (8) a la entera altura de las entalladuras de regulación (6), estando alineadas inferiormente con el borde inferior de la tapa (1).

95

3). Perfeccionamientos según la reivindicación 1), caracterizados por estar montada la tapa (1) que contiene las lengüetas de guía (8), a modo de elemento intermedio, excéntricamente sobre una palanca especial (13) que actúa de palanca tensora propiamente dicha.

100

4). Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1) a 3), caracterizados por el hecho de que la tapa (1) y la hoja (10) levanta-ble que la cierra inferiormente poseen un punto común de rotación (9) por el cual están unidas a modo de palanca acodada a la palanca tensora (13).

105

5). Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1) a 4), caracterizados por estar provista la palanca tensora (13), en su extremo libre, de un codo (14), que queda libre en su posición de cierre, y respectivamente de una cavidad (15) en la que se introduce un dedo para abrir la palanca.

6). Perfeccionamientos según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por constituir esencialmente ;

110



1944

166630

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TENSORES DELANTEROS
REGULABLES DE ATADURAS DE CABLE PARA ESQUIES". - - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara, a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 19 de junio de 1944.

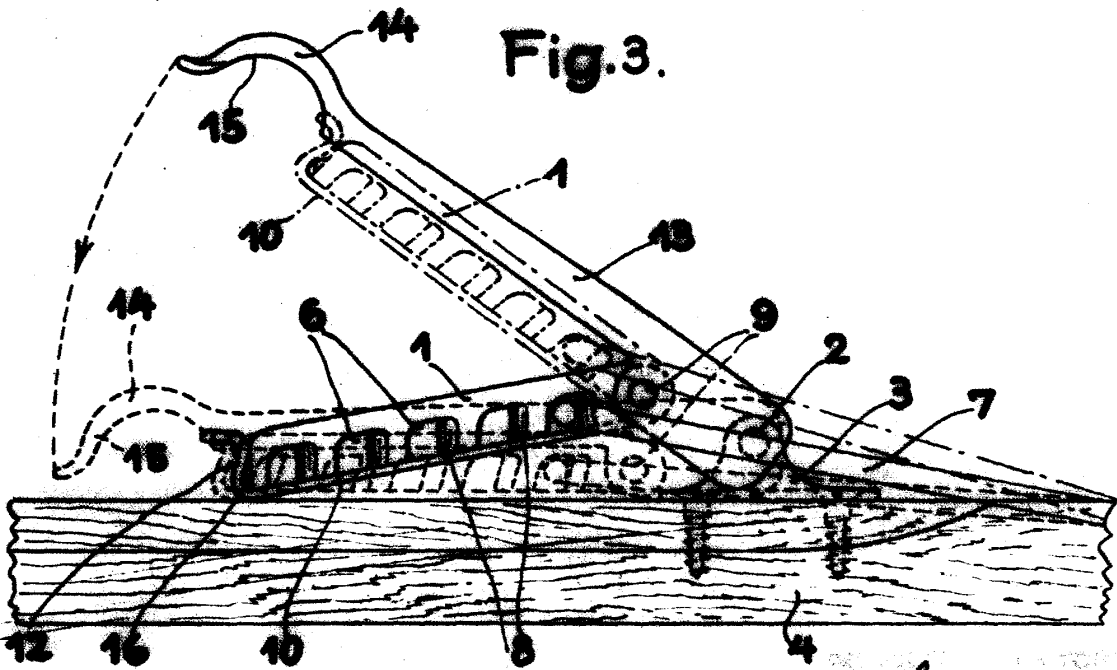
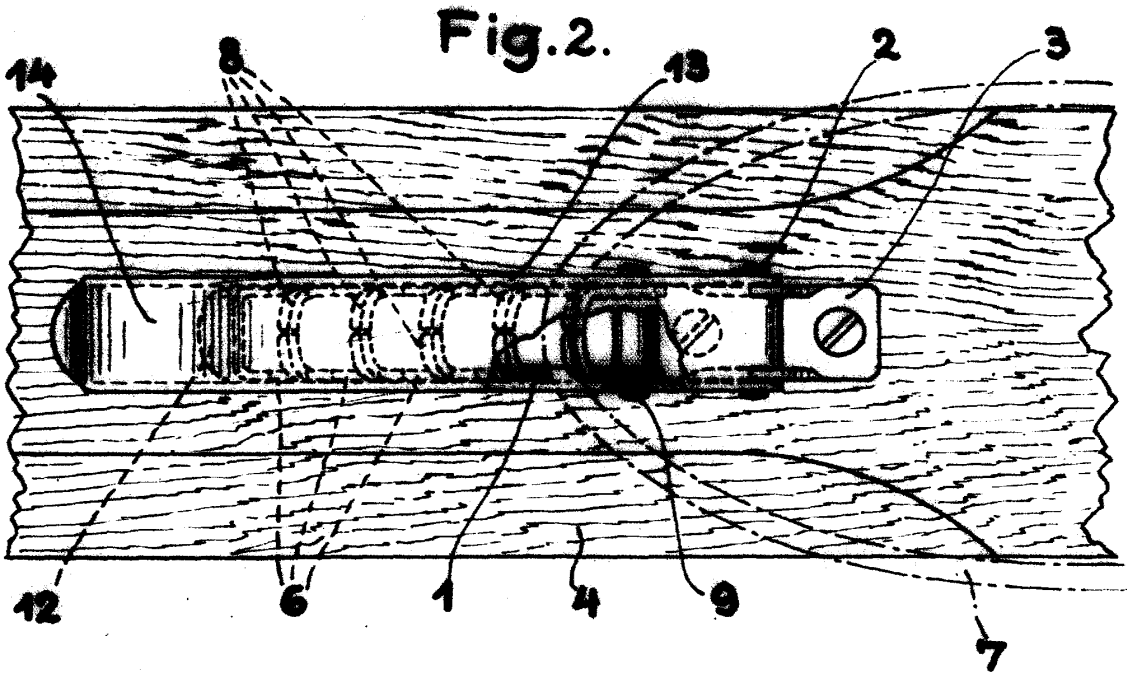
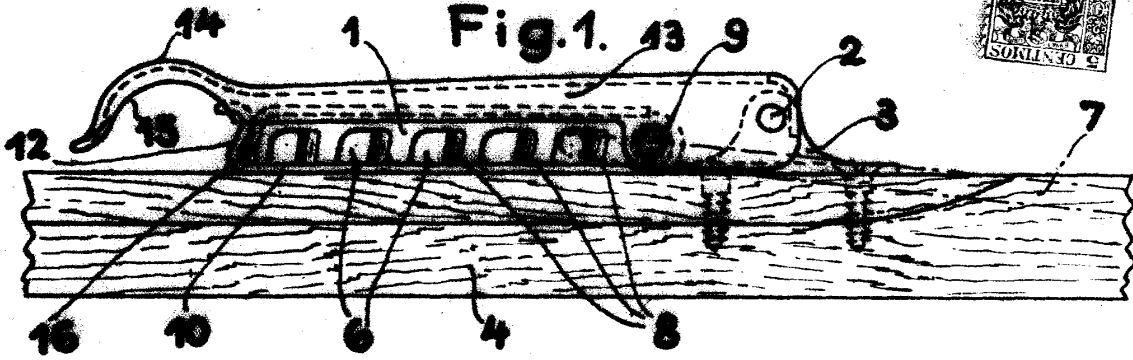
RUDOLFO DE LA TORRE
P. P.

Rudolfo de la Torre



166630

166630



Handwritten signature or initials.